

EDICTO

Nº Edicto: 7292

Carátula: GINESTRE CAROLINA JUANA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2008-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2008-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/06/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/07/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5995

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3 nivel- de la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Carolina Juana Ginestre, DNI N° 9.744.987, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "GINESTRE CAROLINA JUANA S/ SUCESION AB INTESTATO", Receptoría N° F-1VI-2008-C2021. Publíquese por 1 (un) día.-

Viedma, 23 de junio de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-